



RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

En cumplimiento de lo previsto en el apartado 8.1 de las bases de la CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA COBERTURA DE PUESTOS DE CARÁCTER INDEFINIDO EN SEPI DESARROLLO EMPRESARIAL, S.A., S.M.E., publicada el 27.11.23, por el que SEPIDES se reserva la posibilidad de no cubrir el/los puesto/s ofertado/s si se considera que las personas candidatas no cumplen las condiciones requeridas, el Órgano de Selección ha acordado declarar desierto el proceso selectivo de **Técnico/a en sistemas de información**.

Por ello se acuerda declarar desierto el proceso selectivo y, por tanto, sin adjudicación del puesto.

Madrid, a 9 de diciembre de 2024